

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Escuela Naval Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de comunicaciones.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Escuela Naval de diverso material de comunicaciones, el cual se relaciona:

- 25 radioteléfonos portátiles, banda 440-470 MHz, con posibilidad de 5 canales, pero dotados con 3. Modulación F3. Con acumuladores. Potencia 2W o superior, 3.110.855 pesetas.
- 3 radioteléfonos portátiles, banda 147/174 MHz con posibilidad de 5 canales, pero dotados con 3. Modulación F3. Con acumuladores. Potencia 2W o superior, 299.086 pesetas.
- 10 cargadores de acumuladores para los equipos anteriores, 195.107 pesetas.
- 40 acumuladores para los equipos anteriores, 433.532 pesetas.
- 1 antena de repuesto para los equipos anteriores, 2.200 pesetas.

Precio del suministro, cuatro millones cuarenta mil setecientas ochenta (4.040.780) pesetas.

Fianza provisional, ochenta mil ochocientos dieciséis (80.816) pesetas.

El plazo de entrega deberá especificarse en la oferta que presente el licitador, sin que aquel exceda de un mes a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de bases y modelo de proposición, que deben entregar los licitadores, se encuentran a su disposición en los locales de la Jefatura de Intendencia (Negociado de Contratación), de la Escuela Naval Militar.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse antes de las trece horas del día 13 de junio de 1983, en la citada Jefatura de Intendencia de la Escuela Naval Militar en días hábiles de nueve a trece horas.

El acto del concurso se verificará por la Mesa de Contratación de la Escuela Naval Militar, en la mencionada Jefatura de Intendencia a las once horas del día 14 de junio de 1983.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Marín, 29 de abril de 1983.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contrataciones, Julio Fontán Rico.—3.584-A.

Resolución de la Escuela Naval Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de diversos equipos en la cocina de marinería de esta Escuela.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro e instalación en esta Escuela Naval de diverso material para la cocina de marinería, el cual se relaciona:

1. Equipos principales y características:

1.1 Una plancha freidora a gas propano de una potencia total nominal de 18.000

Kcal/hora, constituida por una placa extraíble construida en acero de fuerte espesor, con dimensiones mínimas útiles de trabajo de 735 por 600 milímetros, montada sobre bastidor de acero inoxidable y pies de nivelación regulable. El sistema quemador contará con llama piloto, encendido piezoeléctrico, válvula de seguridad y llave de gas regulable. El bastidor contará al menos con una bandeja de acero inoxidable de dimensiones similares a las de la placa de trabajo, 179.000 pesetas.

1.2 Una marmita a presión a gas propano de calentamiento indirecto (baño maría), con capacidad de 250 litros y de una potencia total nominal de 42.000 Kcal/hora, construida de acero inoxidable 18/8, dotada de tapadera basculante también de acero inoxidable, patas regulables, válvula de seguridad de vapor, grifo de agua caliente y fría y grifo de drenaje de salida con filtro. El sistema quemador contará con llama piloto, termopar de seguridad y encendido electromagnético, 699.000 pesetas.

1.3 Una paellera basculante a gas propano con capacidad de 120 litros construida en acero inoxidable 18/8 y de una potencia total de 23.000 Kcal/hora. El sistema de basculado y encendido será eléctrico y el quemador contará con llama piloto, válvula de seguridad térmica y llave de gas regulable, 646.400 pesetas.

1.4 Una freidora eléctrica doble y automática, construida totalmente en acero inoxidable para 220 V y potencia total de 30.000 vatios. Contará con dos cubas independientes de 50 litros dotados de cesta con elevador y sistema purificador de aceite, 310.000 pesetas.

1.5 Una campana para extracción de humos de dimensiones aproximadas 9.000 por 2.700 milímetros construida totalmente en acero inoxidable, 18/8, dotada de filtros para recogida de vahos, motor eléctrico para el extractor de 220 V y 2 cv, sistema de recogida y vaciado de grasas y ocho pantallas estancas de luz de 40 vatios cada una, y sistema de guardamotor, 812.680 pesetas.

1.6 Una cámara de congelados de 1.800 litros de capacidad; medidas exteriores: largo 1.400 milímetros, fondo 900 milímetros, alto 2.650 milímetros, con potencia de 3/4 CV, construida en acero inoxidable 18/8, dotada de termostato automático, termómetro y sistema de descarche eléctrico, 318.000 pesetas.

1.7 Una cámara para fresco con capacidad de 3.300 litros; medidas exteriores: largo 2.400 milímetros, fondo 900 milímetros, alto 2.650 milímetros, con potencia 3/4 CV, construida en acero inoxidable 18/8, dotada de termostato automático y termómetro, con dos puertas, 328.000 pesetas.

1.8 Un fregadero y soporte con estante inferior totalmente de acero inoxidable y patas regulables de las siguientes medidas: largo 2.800 milímetros, ancho 700 milímetros, alto 850 milímetros. Estará dotado de dos senos, dos escurridores laterales, un soporte interior y un faldón cubre-senos, 138.620 pesetas.

1.9 Dos estanterías para menaje de cocina construidas totalmente en acero inoxidable 18/8, de las siguientes dimensiones: largo 1.850 milímetros, ancho 600 milímetros, alto 1.600 milímetros, y otra de largo 1.750 milímetros, ancho 600 milímetros

y alto 1.600 milímetros. La primera contará con cuatro estantes y la segunda, con cinco, todos equidistantes, 129.400 pesetas.

1.10 Un tajo para carnes, de madera y de dimensiones aproximadas: largo 700 milímetros, ancho 650 milímetros y alto 880 milímetros, 29.120 pesetas.

1.11 Un carro reforzado para transporte de enseres, construido totalmente en acero inoxidable con tres estantes y ruedas giratorias, de medidas aproximadas: largo 1.100 milímetros, ancho 600 milímetros, con capacidad de carga hasta 220 kilogramos, 57.800 pesetas.

1.12 Un carro reforzado para transporte de enseres construido totalmente en acero inoxidable con un estante y ruedas giratorias de medidas aproximadas: largo 900 milímetros, ancho 500 milímetros con capacidad de carga hasta 220 kilogramos, 41.500 pesetas.

1.13 Una mesa de trabajo construida totalmente en acero inoxidable 18/8, con tapa de mármol, un estante inferior y un cajón, de dimensiones totales: largo 1.400 milímetros, ancho 700 milímetros y alto 850 milímetros, 38.400 pesetas.

1.14 Una mesa de trabajo construida totalmente en acero inoxidable 18/8, con tapa de madera y un estante inferior de dimensiones totales: largo 1.500 milímetros, ancho 700 milímetros y alto 850 milímetros, 40.000 pesetas.

1.15 Una mesa de trabajo construida totalmente en acero inoxidable 18/8, con tapa y un estante inferior de dimensiones: largo 900 milímetros, ancho 600 milímetros y alto 850 milímetros, 13.800 pesetas.

1.16 Una mesa en ángulo dotada de piletas construida totalmente en acero inoxidable 18/8 y de las siguientes dimensiones: largo 1.700 milímetros y 2.700 milímetros, ancho 700 milímetros, alto 850 milímetros, contará con dos senos situados en el centro del lado largo del ángulo, 156.000 pesetas.

1.17 Seis rejillas para desagües de suelo construidas con pletinas de hierro galvanizado de 20 por 2 milímetros, con luz de 10 por 10 milímetros, en parte superior y con las siguientes medidas exteriores: dos de 3.400 por 500 milímetros; dos de 2.950 por 500 milímetros; una de 2.000 por 500 milímetros, y una de 1.500 por 500 milímetros, 70.000 pesetas.

1.18 Un silo vertical para harina construido totalmente en acero inoxidable 18/8 de dimensiones 500 milímetros de largo, ancho 500 milímetros y alto 1.550 milímetros. Tendrá una tapa hermética para relleno en su parte superior, un dispensador en su parte inferior y un visor de nivel en su parte frontal. Su capacidad será de 250 litros, 62.000 pesetas.

1.19 Cuatro metros lineales de estantería para almacén construido en acero galvanizado de 2.000 milímetros de alto y 500 milímetros de ancho, con cinco estantes, 30.000 pesetas.

1.20 Dos carros para lavado de verduras construidos en acero inoxidable 18/8, dotados de ruedas giratorias, tubo rebozador con protector y con capacidad aproximada para 100 litros en su cubeta, 151.000 pesetas.

1.21 Dos peladoras de patatas eléctricas de 220 V, con capacidad aproximada para 12 kilogramos y producción horaria de 220 kilogramos, 151.000 pesetas.

1.22 Una mesa en ángulo para despen-sa construida totalmente en acero inoxidable con un estante en su parte inferior y de las siguientes medidas: largo 2.000 y 1.000 milímetros, 500 milímetros de ancho y 850 milímetros de alto, 98.000 pesetas.

1.23 Treinta bandejas para horno construidas en aluminio de 1 y medio milímetros de espesor y de las siguientes dimensiones: largo 650 milímetros, ancho 530 milímetros y fondo 50 milímetros, 150.000 pesetas.

1.24 Instalación completa de todos los aparatos y conexionado de gas propano, así como montaje, 232.000 pesetas.

2. Especificaciones.

2.1 La instalación de propano, de acuerdo con las normas en vigor contará con:

Un limitador de presión de 30 kilogramos de caudal.

Un colector general con una longitud de 25 metros en tubería de acero de 3/4".

Dos válvulas de cierre general de 3/4".

Un cuadro de distribución compuesto de:

- Tubo de acero de 1".
- Tubo de acero de 1/2".
- Una válvula de cierre de 3/4".
- Una toma de manómetro.
- Un manómetro.
- Dos racores de 3/4".
- Ocho racores de 1/2".
- Ocho válvulas de cierre.
- 125 metros de tubo de cobre de 10/12.
- Ocho reguladores de presión de 4 kilogramos 37 gramos.
- Válvulas de cierre.

2.2 El presupuesto incluye asimismo la instalación completa de la campana extractora de humos y su conexión de salida a la chimenea, así como la confección y colocación en el piso de planchas de protección para las canalizaciones de gas en una longitud aproximada de 17 metros, construidas en acero inoxidable 18/8.

Precio del suministro, cinco millones ocho mil quinientos veinte (5.008.520) pesetas.

Fianza provisional, cien mil ciento setenta (100.170) pesetas.

El plazo de entrega deberá especificarse en la oferta que presente el licitador, sin que aquel exceda de un mes a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de bases y modelo de proposición que deben entregar los licitadores, se encuentra a su disposición en los locales de la Jefatura de Intendencia (Negociado de Contratación), de la Escuela Naval Militar.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse antes de las trece horas del día 15 de junio de 1983, en la citada Jefatura de Intendencia de la Escuela Naval Militar en días hábiles de nueve a trece horas.

El acto del concurso se verificará por la Mesa de Contratación de la Escuela Naval Militar, en la mencionada Jefatura de Intendencia a las once horas del día 16 de junio de 1983.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Marín, 2 de mayo de 1983.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Julio Fontán Rico. 3.641-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos equipos automáticos de recuento de células y realización, de fórmula leucocitaria. Expediente 2.E.H. 6/83-41.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del

Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de dos equipos automáticos de recuento de células y realización de fórmula leucocitaria, por un importe total de 34.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases; número 2, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 20 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 28 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano. — 3.590-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 1.000 taquillas dobles plegables M-82. Expediente I.A.C. 10/83-40.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 1.000 taquillas dobles plegables M-82, por un importe límite total de 12.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases; número 2,

«Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 20 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 27 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano. — 3.591-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de hospitales, con destino al Hospital Militar Central Gómez Ulla. Expediente: 2.E.H. 13/83-43.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de equipos de hospitales, con destino al Hospital Militar Central Gómez Ulla, por un importe total de 4.415.190 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación General», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 21 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 23 del citado mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano. — 3.593-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 2.E.H. 11/83-42.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de dos procesadores de revelado, por un importe total de 1.350.000 pesetas; dos aparatos de rayos X, por un importe total de 9.200.000 pesetas, y un equipo de ultrasonido de tiempo real sectorial, por un importe total de 6.200.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases; número 2, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 20 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 28 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano. — 3.592-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros), por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un lector óptico con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un lector óptico, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, con un presupuesto máximo de 50.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 24/1983, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un lector óptico, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 5 de mayo de 1983.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—3.790-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se anuncia concurso para el mantenimiento de la red de medida y registro de oleaje del Centro de Estudios y Experimentación de Puertos y Costas.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso previsto y regulado en el artículo 87 de la Ley de 17 de marzo de 1973 y artículo 113 del Reglamento General de Contratación en cuanto no resulte modificado por aquella.

Presupuesto del contrato: 38.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Documentos de licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados en las oficinas centrales del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 1.520.000 pesetas.

Podrán concurrir a la licitación todas las Empresas que posean la alta especialización que el concurso requiere y no se hallen incursas en las prohibiciones que para contratos con el Estado se especifican en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de 1983, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de, se comprometo, en nombre propio o de la Empresa, a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración por la cantidad de (expresar el importe claramente en pesetas y céntimos) pesetas y en un plazo de meses.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Serán presentadas en las oficinas centrales del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (Registro General) durante las horas de oficina, desde el día si-

guiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones, tendrá lugar en Madrid, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, calle Alfonso XII, número 3, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de recepción incompleta.

Será desechada toda proposición que modifique, sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Cuando se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo sobre clasificación de contratistas, en la que en él se precisan.

Madrid, 15 de abril de 1983.—El Director, Rafael Fernández Ordóñez.—3.442-A.

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se anuncia concurso para el proyecto de adquisición de tres sistemas de medida y registro de oleaje.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso previsto y regulado en el artículo 87 de la Ley de 17 de marzo de 1973 y artículo 113 del Reglamento General de Contratación en cuanto no resulte modificado por aquella.

Presupuesto del contrato: 18.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados en las oficinas centrales del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 840.000 pesetas.

Podrán concurrir a la licitación todas las Empresas que posean la alta especialización que el concurso requiere y no se hallen incursas en las prohibiciones que para contratos con el Estado se especifican en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de 1983, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de, se comprometo, en nombre propio o de la Empresa, a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración por la cantidad de (expresar el importe claramente en pesetas y céntimos) pesetas y en un plazo de meses.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Serán presentadas en las oficinas centrales del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (Registro General), durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones, tendrá lugar en Madrid, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, calle Alfonso XII, número 3, a las doce hora del día hábil siguiente al que termine el plazo de recepción de proposiciones.

Será desechada toda proposición que modifique, sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Cuando se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo sobre clasificación de contratistas, en la que en él se precisan.

Madrid, 15 de abril de 1983.—El Director, Rafael Fernández Ordóñez.—3.443-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos indicados en el punto 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado:

1. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares en San Vicente de Raspeig (Alicante).

Presupuesto de contrata: 109.558.356 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Masamagrell (Valencia).

Presupuesto de contrata: 114.554.581 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo, podrán examinarse en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia correspondientes.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 21 de junio de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de junio de 1983, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.067-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alimentación de c. a. y c. c. en la planta de energía del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Objeto: Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alimentación de c. a. y c. c.

Tipo máximo de licitación: 97.957.000 pesetas.

Plazo de entrega: En el plazo de veintetres meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos 6, 7 ó 8; categoría e.

Modelos de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 15 de junio de 1983, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid; no se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 21 de junio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—4.066-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación de locales para Centro de Clasificación Postal en el edificio Aduana del puerto de Barcelona.

El presupuesto de contrata asciende a 266.496.800 pesetas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

El Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el edificio de Comunicaciones de Barcelona, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; grupo I, subgrupos 1, 4 y 6, grupo K, subgrupo 9, categoría c.

Modelo de proposición: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 17 de junio de 1983, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 27 de junio de 1983.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Director general, P. S., el Secretario general, A. M. Rivero.—4.097-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Ampliación del Pabellón Postal en la estación férrea de Sevilla-San Bernardo, en terrenos y pabellón cubierto, cedidos por Renfe.»

El presupuesto de contrata asciende a 43.799.270 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el edificio de Comunicaciones de Sevilla, en horas de oficina.

Modelo de proposición y fianza provisional: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 17 de junio de 1983, en el Registro General (ventanillas 2 y 3, del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones, de Madrid), a las doce horas del día 27 de junio de 1983.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Director general, P. S., el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.—4.098-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 31/648 de la línea Santander-Llanes.»

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 29.021.820 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. **Fianza provisional:** 580.436 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría c); B-2, categoría d); G-4, categoría c).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 15 de junio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 22 de junio del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 17 de febrero de 1983), Vicente Olalla Tabar.—3.960-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 26/894 de la línea S a n t a n d e r - Llanes».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 50.618.110 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7 Madrid).

4. *Fianza provisional:* 1.012.362 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría c); B-2, categoría d); G-4, categoría c).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 15 de junio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 22 de junio del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 17 de febrero de 1983), Vicente Olalla Tabar.—3.981-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la clasificación de contratista que se exige para tomar parte en el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Tratamiento de fachadas, terminal B, del aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 264/1983.

Aeropuertos Nacionales anuncia que la clasificación de contratista que se exige para tomar parte en el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Tratamiento de fachadas, terminal B, del aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 264/1983, es la siguiente:

Grupo C, subgrupos 1, 4 y 7, categoría E.

Todo lo que no contradiga este anuncio, respecto a proposiciones, forma de presentación, lugar y fecha de entrega y apertura de las proposiciones, etcétera, sigue estando en vigor, según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 111, de fecha 10 de mayo de 1983.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—4.065-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso de licitación urgente para otorgar autorización para registrar como especialidad farmacéutica vacuna antipoliomielítica, con virus vivos, preparada con cepas del doctor Sabin.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso de licitación urgente para otorgar autorización para registrar como especialidad farmacéutica, a efectos de su disposición en las oficinas de farmacia y campañas sanitarias de dos clases de vacuna antipoliomielítica, compuesta por virus vivos, una monovalente, elaborada con el tipo I, y la otra, trivalente.

El pliego de bases, el pliego de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Subdirección General de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica (Servicio de Ordenación de Laboratorios, Especialidades, Productos Farmacéuticos y Estupefacientes), paseo del Prado, 18-20, novena planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional será de 1.000.000 de pesetas (un millón de pesetas). Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, dirigidas a la Subdirección General de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica.

La apertura de proposiciones se verificará a las nueve horas del quinto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Sanidad y Consumo, ubicado en el paseo del Prado, 18-20, de esta capital. Si el día recayera en sábado, la apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—3.830-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio, con destino a Centros dependientes del mismo.

Este Organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio, con destino a Centros dependientes de la AISN, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación (Ventura Rodríguez, número 7, planta quinta, Madrid), todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo de licitación: 37.730.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar: Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198..., y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de suministro de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que, como modificación o mejora de las establecidas, al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas: números
Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado
Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general, por lo menos tres días antes de la apertura de proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Es-

tado, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso, se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladaría al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN (Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid).

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Subsecretario, Director, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—4.093-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de electromedicina, con destino a Centros dependientes del mismo.

Este Organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material de electromedicina, con destino a diversos Centros de la AISN dependientes del mismo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación (Ventura Rodríguez, número 7, planta 5.ª, Madrid), todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo de licitación: 65.420.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar: Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198..., y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de suministro de la partida o partidas números, se comprometo a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que, como modificación o mejora de las establecidas, al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general, por lo menos tres días antes de la apertura de proposiciones económicas.

de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso, se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladaría al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN (Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid).

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Subsecretario, Director, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—4.094-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convoca concurso público para la adquisición de diversas clases de bolsas de sangre, con destino al Instituto Nacional de Hematología y Hemoterapia, dependiente del mismo.

Este Organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de bolsas de sangre, con destino al Instituto Nacional de Hematología y Hemoterapia de Madrid, dependiente del mismo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación (Ventura Rodríguez, número 7, planta 5.ª, Madrid), todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo de licitación: 16.992.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar: Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198..., y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de suministro de la partida o partidas números, se comprometo a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que, como modificación o mejora de las establecidas, al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general, por lo menos tres días antes de

la apertura de proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso, se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladaría al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN (Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid).

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Subsecretario, Director, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—4.095-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material para el Instituto Oftálmico Nacional, dependiente del mismo.

Este Organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material, con destino al Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, dependiente de la AISN, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual será examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación (Ventura Rodríguez, número 7, planta 5.ª, Madrid), todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo de licitación: 8.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar: Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198..., y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de suministro de la partida o partidas números, se comprometo a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que, como modificación o mejora de las establecidas, al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación ge-

neral por lo menos tres días antes de la apertura de proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso, se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladaría al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN (Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid).

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Subsecretario, Director, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—4.096-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de construcción edificio para Centro Regional de Radio Nacional de España en la Región de Castilla-La Mancha.

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Corporación de fecha 18 de abril de 1983, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, se anuncia la subasta de la obra que a continuación se relaciona:

Construcción edificio para Centro Regional de Radio Nacional de España en la Región de Castilla-La Mancha (Cuenca).

Presupuesto de contrata: 51.986.217 pesetas.

Garantía provisional: 1.039.724 pesetas.

Garantía definitiva: 2.079.449 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

La clasificación que se exige será grupo C, en todos sus subgrupos, y grupo J, subgrupo 2; la categoría para los grupos y subgrupos será la e).

Las fianzas se podrán constituir bien en la Caja General de Depósitos o en la de la Diputación.

El plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con residencia en, provincia de, calle de, número, teléfono, por sí (o en representación de, con poder bastante, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, de las condiciones y re-

quisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación que se anuncia), cuyo presupuesto de contrata asciende a (.....) pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) (.....) pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma del proponente.)

Las Empresas harán constar su CIF.

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público, presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación o funcionario que reglamentariamente lo sustituya.

Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y asimismo se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 12 de mayo de 1983.—El Presidente.—3.936-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de proceso de datos.

Objeto del concurso: La adquisición de un equipo de proceso de datos para tratamiento de la información de las características técnicas principales mínimas que, a título orientativo, figuran en el pliego de condiciones.

Tipo: No se fija.

Plazo de entrega: No superior a cuatro meses, puesto en funcionamiento.

Garantías: Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente garantía provisional por importe de 200.000 pesetas. La garantía definitiva se establecerá en el 3 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Diputación, de diez a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada propuesta habrá de presentarse en tres sobres independientes, cerrados, que contendrán los datos y requisitos exigidos en el pliego de condiciones. En el primer sobre, que contendrá la propuesta económica, se incluirá proposición con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado por la Diputación Provincial de Huesca convocando concurso para la adquisición de un equipo de proceso de datos, manifiesta conocer el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado y se compromete a suministrar un equipo de proceso de datos, con arreglo a las condiciones que se contienen en dicho pliego y en los documentos que componen su oferta y que se acompañan en los sobres adjuntos por el precio total de pesetas (en letra), que se detalla en la relación adjunta por cada uno de los conceptos que en ella se especifican.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las

trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

Pliego de condiciones: El correspondiente expediente y el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación Provincial en horas hábiles de oficina.

Huesca, 8 de abril de 1983.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—3.097-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia licitación para la concesión del uso y ocupación privativa de diferentes locales del antiguo Hospital Provincial para establecer en los mismos un Centro de Rehabilitación de Paralíticos Cerebrales.

Objeto de la licitación: Uso y ocupación privativa de diferentes locales del antiguo Hospital provincial para establecer en los mismos un Centro de Rehabilitación de Paralíticos Cerebrales, cuya concesión tendrá una duración de treinta años.

Garantías: Provisional, 708.903 pesetas, más 20 de canon mínimo; definitiva, pesetas 1.053.354.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

Apertura de plicas: El día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, en el Salón de Sesiones de la Diputación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión y vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, manifiesta que instruido en la documentación y condiciones de la licitación para la concesión de uso y ocupación privativa de diferentes locales del antiguo Hospital Provincial a fin de destinarlos a Centro de Rehabilitación de Paralíticos Cerebrales, el que suscribe, según interviene en este documento y aceptando íntegramente las condiciones del pliego rector del concurso, formula las siguientes ofertas (se consignarán las condiciones ofrecidas por el licitador).

(Fecha y firma.)

Las bases técnicas y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado 4.º de la Secretaría General, donde pueden ser consultados en horas de oficina.

Valladolid, 18 de marzo de 1983.—El Presidente, Federico Sáez Vera.—2.600-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del barrio del Mentidero.

Por acuerdo de la excelentísima Comisión Municipal Permanente, adoptado al punto de urgencia 5 del acta de la sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1982, se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de pavimentación del barrio del Mentidero, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: Adjudicación de las obras de pavimentación del barrio del Mentidero.

Tipo de licitación: Veintitrés millones ochocientos setenta y seis mil novecientos treinta (23.876.930) pesetas.

Plazo: Las obras habrán de ser ejecutadas en un plazo de cuatro meses.

Información: En el Negociado de Contratación y Compras de la Secretaría Municipal podrán consultarse el pliego de condiciones y el proyecto de la obra referida.

Fianzas: La fianza provisional se fija en la cantidad de ciento noventa y nueve mil trescientas ochenta y cuatro (199.384) pesetas, y la definitiva será la que resulte de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentación: Los licitadores habrán de acompañar a su propuesta la siguiente documentación:

La acreditativa de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en el epígrafe correspondiente a contratista de obras públicas; declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía.

Reclamaciones: Durante los ocho primeros días del plazo fijado para la presentación de proposiciones, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación y en el Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), se comprometo a realizar las obras de pavimentación del barrio del Mentidero con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige la subasta convocada a tal fin, en la cantidad de (o con la baja de) por 100 sobre el tipo de licitación). (Las cantidades en número y letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Cádiz, 7 de febrero de 1983.—El Secretario.—1.421-A.

Resolución del Ayuntamiento de Golada (Pontevedra), por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle del Ayuntamiento.

Este Ayuntamiento de Golada, en sesión plenaria, celebrada el día 29 de marzo de 1983, ha acordado celebrar subasta para contratar las obras de urbanización de la calle del Ayuntamiento.

1. **Objeto:** La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de urbanización de la calle del Ayuntamiento, según el proyecto redactado por el Ingeniero don Alfonso Enriquez Moure.

2. **Tipo:** La licitación se hará a la baja a partir de un tipo de 2.549.800 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** La obra deberá estar hecha en el plazo de seis meses a contar desde la notificación al adjudicatario de la aprobación definitiva.

4. **Pagos:** Los pagos se efectuarán contra certificación de obra debidamente aprobada.

5. **Garantía:** La garantía provisional asciende a la cantidad de 50.000 pesetas, y la definitiva, será del 4 por 100 del remate.

6. **Proposiciones:** La presentación de pliegos tendrá lugar en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento en días hábiles de diez a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días

hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el de la provincia.

7. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas, del primer día hábil, siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

8. **Modelo de proposición:** Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de la decisión de esa Corporación, de ejecutar la obra de urbanización de la calle del Ayuntamiento, anunciada en el «Boletín Oficial», número, de fecha, los pliegos de condiciones económico-administrativos, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de urbanización de la calle del Ayuntamiento, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Golada, 18 de abril de 1983.—El Alcalde.—3.181-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y adaptación del matadero municipal.

En cumplimiento de lo acordado por el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de reforma y adaptación del matadero municipal de Marbella (obra civil e instalación eléctrica).

2.º **Tipo de licitación:** 11.849.397 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses contado desde la fecha del acta de replanteo.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento previa presentación y aprobación por la Comisión municipal permanente de obras expedidas por el técnico director de las mismas. El abono de dichas cantidades se realizará con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Obras y Servicios Municipales, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 180.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras, anunciadas en el «Boletín Oficial», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4.º y 5.º del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de reforma y adaptación del matadero municipal de Marbella (obra civil e instalación eléctrica)», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Obras y Servicios Municipales, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Marbella, 21 de abril de 1983.—El Alcalde.—3.413-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Contratación de las obras de urbanización general en el Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, según proyecto y pliego de condiciones que obran en el expediente.

Tipo: Cinco millones ciento veintiuna mil quinientas cincuenta y seis pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional, 153.647 pesetas; la definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, según los tipos que señala la condición 5.ª del pliego.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, se comprometo a ejecutar las obras de urbanización general en el Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación en la cantidad de (poner cantidad en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y demás documentos señalados en el pliego de condiciones.

Presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría Municipal de Santiurde de Toranzo, de diez a catorce horas, durante los diez días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la región; último que se publique. Su apertura tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de las mismas, ante la Mesa licitatoria, presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y asistido por el Secretario de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la región (el último que lo publique), se podrán formular reclamaciones contra el pliego de condiciones de esta subasta, y en caso de producirse

alguna se suspenderá la licitación hasta la resolución de la misma. También están de manifiesto para su examen por los interesados o por cualquier vecino los planos, la Memoria, el proyecto y demás antecedentes de esta subasta.

Duración del contrato: Cuatro meses, contados a partir del acuerdo de la adjudicación definitiva notificada de la obra.

Dotaciones: La obra a que se refiere esta subasta está incluida en el plan provincial de obras y servicios del año 1982 y su presupuesto total se financia en la siguiente proporción: Diputación Regional de Cantabria, 3.500.000 pesetas, y el Ayuntamiento de Santurde de Toranzo, 1.621.556 pesetas.

Asimismo está autorizado este Ayuntamiento para su contratación, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de fecha 7 de abril de 1983.

Las obras serán dirigidas por el Ingeniero autor del proyecto e inspeccionadas por el Servicio de Vías y Obras de la excelentísima Diputación Regional, deduciéndose por este concepto el 1,05 por 100 de su presupuesto de adjudicación.

Santurde de Toranzo, 18 de abril de 1983.—El Alcalde.—3.216-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo municipal, en su primera fase.

Se convoca subasta pública para la contratación de las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo municipal, en su primera fase, con base en el proyecto técnico aprobado por este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Para esta primera fase de ejecución, según el desglose de unidades de obras efectuado sobre la base del proyecto aprobado, se fija el tipo en la cantidad de 21.345.423 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional, de 426.908 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de esta primera fase; la fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: Se realizará mediante certificaciones de obra, con cargo a la correspondiente partida del presupuesto de inversiones formado para el ejercicio de 1983.

Plazo de ejecución: Tres meses, a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal con arreglo al modelo que al final se inserta, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo ser consultado el expediente durante el mismo plazo en las oficinas del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1983, convocando subasta pública para la contratación de las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo municipal, en su primera fase,

en nombre propio (o en el de la persona o Entidad a la que represente), se comprometo a tomar a su cargo las referidas obras por el precio de (en letra) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones que declara conocer y acepta en todas sus partes.

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva de Gállego, 19 de abril de 1983.—El Alcalde.—5.022-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zafrá (Badajoz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal.

Expuesto al público el pliego de condiciones según previene el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sin que se haya presentado reclamación alguna, dada cuenta al Organismo competente, y en cumplimiento de lo acordado por el Pleno de la Corporación en sesión de 10 de marzo de 1983, se anuncia la siguiente subasta, de conformidad con lo establecido en los artículos 25 y siguientes del citado Reglamento.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la enajenación de un solar de propiedad municipal, de 4.223,74 metros cuadrados, con la obligación por parte del adquirente de construir viviendas de protección oficial en el plazo marcado en el pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 28.018.238 pesetas.

Duración del contrato y pago del precio: El contrato durará hasta la total terminación del pago del precio de la adjudicación, para lo que se establecen cuatro plazos iguales, el primero en el momento de la adjudicación y el último en el mes de octubre de 1985.

Garantías: Los licitadores deberán presentar juntamente con la proposición una fianza provisional de 325.000 pesetas.

El adjudicatario presentará una fianza definitiva equivalente al 2,50 por 100 del importe de la adjudicación.

Exposición de documentos: Los pliegos, escrituras y demás antecedentes podrán examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante todos los días laborables que medien hasta el remate, de diez a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y acompañadas de todos los documentos precisos, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo comprendido entre la publicación del primer anuncio de licitación y el último día hábil anterior a la apertura de las plicas, recibiendo todos los días hábiles que medien entre ambas fechas, de diez a catorce horas.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el día siguiente hábil después de transcurridos diez días también hábiles desde la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia (el último que se publique), a las doce de la mañana.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre de, enterado de la subasta convocada por el excelsísimo Ayuntamiento de Zafrá para la enajenación del solar de su propiedad situado entre las calles Carretera de Los

Santos, Virgen de Guadalupe, Andrés Pró y calle de nueva creación, toma parte en la misma, a cuyo efecto hace constar:

Ofrece como precio de adquisición del referido solar la cantidad de pesetas, aceptando abonar dicho importe en la forma establecida en el pliego de condiciones, que declara conocer, y a cumplir cuanto se establece en el mismo y en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se compromete expresamente a cumplir la condición 2.ª del pliego, en lo que se refiere a la construcción de viviendas.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se acompañan los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad (y documento acreditativo de la persona jurídica).
- Documento acreditativo de la capacidad legal para adquirir el inmueble que se subasta, y
- Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las demás normas que han de observarse para la celebración de esta subasta y formalización del contrato, son las contenidas en el pliego de condiciones anteriormente citado.

En Zafrá a 18 de abril de 1983.—El Alcalde.—3.169-A.

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del concurso de restitución topográfica que se cita.

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en su sesión de 7 de abril de 1983, ha acordado adjudicar, como resultado del concurso celebrado al efecto, a la Empresa «ITS-Estereotopo, S. A.», la restitución topográfica del plano topográfico polivalente a escala 1:500 de Sant Vicens dels Horts y Sant Boi de Llobregat, por un importe de 14.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 22 de abril de 1983.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrrell. 5.163-C.

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del concurso de actualización de plano topográfico que se cita.

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en su sesión del 7 de abril de 1983, ha acordado adjudicar, como resultado del concurso celebrado al efecto, a la Empresa «Estudio Topográfico, S. A.», la actualización de hoja del plano topográfico a escala 1:2.000 del territorio metropolitano, por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 22 de abril de 1983.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrrell. 5.164-C.